NOTA DUOC N° 259 /2018

Asunción, 04 de diciembre de 2018

Ref.: LCO N° 08/2018 "Servicios profesionales para el funcionamiento del espacio de desarrollo infantil"- ID. 353.289

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en virtud al llamado de referencia a fin de remitir el contrato suscrito entre la Convocante y la firma adjudicada, para su publicación en el portal de contrataciones públicas.

Que, como se podrá apreciar, la formalización del referido contrato fue realizada en fecha 23/11/2018, es decir, con anterioridad al vencimiento del plazo para protestas indicado en el artículo 79 de la Ley 2051/03 en concordancia con el Decreto N° 7434/11.

El motivo de la formalización anticipada es la necesidad urgente de contar con los servicios, en la mayor brevedad posible.

Cabe destacar además que en el presente Llamado LCO N° 08/2018 ID N° 353.289 resultó adjudicada la oferta con el menor precio.

Por tanto, se solicita muy respetuosamente la emisión del Código de Contratación en la brevedad posible, bajo las observaciones o nota de responsabilidad que corresponda.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones